

CONSENTIMIENTO INSTILACIÓN VESICAL DE MEDICAMENTOS

1. Identificación y descripción del procedimiento

Es un procedimiento que consiste en colocarle un medicamento llamado _____ dentro de la vejiga, a través de una sonda que se introduce por la uretra.

Este procedimiento se realiza en una o varias oportunidades, la cantidad y frecuencia le serán precisadas por su urólogo. El tratamiento puede comenzar después de verificar la ausencia de infección urinaria antes de la instilación.

Se realiza en forma ambulatoria y con anestesia local (gel anestésico en uretra) que minimiza las molestias y las hace tolerables.

Se realiza en pacientes con cistitis crónica para mejorar los síntomas de disuria.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios

Mejorar los síntomas de cistitis

3. Alternativas razonable de dicho procedimiento

Tratamiento con medicamentos orales.

4. Consecuencias previsibles de su realización

Mejorar los síntomas por los cuales consulto

5. Consecuencias previsibles de su no realización

En su situación actual, el médico urólogo considera la presente indicación como la mejor opción entre las posibles.

En caso de no aceptar la presente indicación debe saber que existe una elevada probabilidad de persistencia y/o progresión de la sintomatología por la cual consulto.

6. Riesgos

De dicho procedimiento es posible, pero no frecuente esperar las siguientes complicaciones:

- Infección urinaria
- Alergia cutánea en los lugares que hayan podido entrar en contacto con la orina
- Estrechez uretral consecutiva a los sondeos vesicales.

7. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

Es necesario que nos informe sobre el uso de aspirina, anticoagulantes o antiinflamatorios, así como las posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, renales, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia que pudiera complicar el procedimiento.

Por su situación actual (diabetes, obesidad, inmunodepresión, hipertensión, anemia, edad avanzada, etc.) puede aumentar la frecuencia o gravedad de riesgos o complicaciones, por lo que el riesgo del procedimiento en general es mayor.